



ACTA SESION ORDINARIA 25-2024

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 18 de junio de 2024. Modalidad presencial, a las 19:55 horas. Licencia zoom 2600658833.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Yanancy Noguera, presidenta, cédula 1-0722-0884.
Vicepresidenta	Buenas noches, Auxiliadora Zúñiga, vicepresidenta, cédula 1-0593-0765.
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez, secretario, cédula 3-0368-0970. Ausente, con permiso durante el resto del mes de junio.
Tesorera	Buenas noches, Laura González Picado, cédula 1-0779-0322
Vocal I	Buenas noches, Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686, vocal I y secretaria a.i.
Vocal II	Buenas noches, Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288, vocal II.
Vocal III	Buenas noches, Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734, vocal 3.
Fiscal	Diego Coto Ramírez, fiscal, cédula 1-1169-0270. Ausente, con permiso de la Presidencia.
Fiscal Suplente	María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-506-194, fiscal suplente.
Colaboradores Directora Ejecutiva	Buenas noches, Maritza Hernández, Dirección Ejecutiva.
Asistente de la Secretaría de Junta	Buenas noches, Candy Araya, asistiendo a la Secretaría de Junta.

1. Apertura de la sesión

La presidenta Yanancy Noguera

Buenas noches, compañeros y compañeras, estamos en sesión ordinaria número 25. Hoy es 18 de junio de 2024, son las 7:55 de la noche y estamos en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Vamos a proceder con la asistencia, señalando que el secretario Juan Pablo Estrada se encuentra con autorización durante este mes y el fiscal Diego Coto pide que lo excusemos el día de hoy.

Procedemos con el resto de asistencia.

[después de la presentación de los miembros de Junta Directiva, continúa]

La presidenta Yanancy Noguera

Muchas gracias. Esta sesión empezó un poquito más tarde porque hoy tuvimos el día de la juramentación de los nuevos compañeros y compañeras que se incorporan al Colegio.

2. Aprobación de actas:

Pasamos al tema de aprobación de actas. Tenemos completa, revisada y corregida el acta de la sesión ordinaria número 23. Por favor, aprobemos esta acta.

Acuerdo unánime y en firme de aprobación del acta número 23.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-01-25-24
APROBADA EL ACTA 23.

3. Dirección Ejecutiva:

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva.

La señora Maritza Hernández:

Buenas noches.

Estados Financieros:

En el caso del punto número uno que tenemos los estados financieros, se va a realizar una revisión exhaustiva de la información que pasó el día domingo por la noche por parte de la persona externa que nos está haciendo la Contabilidad para poder traerlos la próxima semana.

La presidenta Yanancy Noguera

Laura.

La directora Laura González

Sí, yo considero pertinente una revisión detallada de los montos, principalmente de ingresos, ya que la persona que nos está ayudando, nos está apoyando, en vista de la incapacidad de la jefa de Contabilidad, hay momentos donde ella hace anotaciones, que desconoce de dónde se toman los montos y a partir de qué códigos u oficios.

Entonces yo prefiero para la próxima semana poder valorar estos informes adecuadamente.

La presidenta Yanancy Noguera

Gracias. Maritza.

La señora Maritza Hernández

Okey, perfecto.

Procesos y procedimientos

El punto número dos es un tema de procesos y procedimientos. Se les hizo llegar tres grupos de lo que se ha trabajado de manera interna. Está todo lo que tiene que ver con el área de Proveeduría, los procedimientos de Contabilidad y unos de trámites de colegiados.

Aquí sería si tienen alguna observación o algún cambio, alguna sugerencia al material enviado, para poder hacer las correcciones del caso.

La señora Yanancy Noguera

Sí, Maritza, recordar que viene de un trabajo que comenzamos a principios de este año para desarrollar a la par de la reglamentación que tiene el Colegio, una serie de manuales de procedimientos, de procesos que ayuden al desarrollo adecuado de cada una de las labores asignadas al personal y a los procesos dentro del Colegio.

El primer grupo que quedó validado, tanto por mí, que estoy al frente de este trabajo, en coordinación con la administración, también validados por la tesorería y por el asesor legal, son los de Proveeduría. Sin embargo, Maritza, esos no nos llegaron, los de Proveeduría.

La señora Maritza Hernández

Fueron los primeros que pasé.

La presidenta Yanancy Noguera

Okey, entonces estos de Proveeduría serían los primeros que estaríamos en posibilidad de aprobar, porque ya tuvieron un proceso de revisión interna.

Los del área de Contabilidad, entonces primero pasaríamos a verlos a nivel de Presidencia, digamos en mi caso, por estar coordinando este trabajo y tesorería y una vez que los veamos nosotras, entonces le confirmaríamos al resto de Junta Directiva que está ya en posibilidad de revisar un documento más afinado.

Y los de trámites de colegiados que estarían vinculados al área de Proyección, realmente eso es mucho de lo que salió de la Comisión de Simplificación.

Entonces esos son otros que podríamos revisar relativamente pronto.

También tenemos ya uno de los manuales, en este caso el del nuevo sitio, que ese también la idea sería que lo revisáramos Laura y yo, que fuimos las que estamos asignadas al tema del sitio.

Con esto para señalar que sí esperaríamos entonces en la próxima sesión de Junta Directiva aprobar los de Proveeduría, que pudiéramos tener esos validados por el resto de la Junta Directiva.

La señora Maritza Hernández

Solamente una cosa, el trámite de colegiados no es como lo de Proyección, es retiros, incorporaciones, reincorporaciones. Esos son los trámites de colegiados.

La presidenta Yanancy Noguera

Okey, muy bien.

La señora Maritza Hernández

Yo los pasé como por grupos, primero Proveeduría, luego Contabilidad, porque si no eran muchos, pero ahí sí yo los trasladé al correo de Junta.

La presidenta Yanancy Noguera

Okey, entonces nada más para reiterar, la próxima semana la idea es que pudieran ustedes leer los de Proveeduría, teniendo claro que ya tienen un visto bueno mío, de tesorería y de la asesoría legal, y a partir de la revisión de los de Contabilidad, de parte de Laura y mía, podemos someter entonces a conocimiento del resto de la Junta directiva, igual el del sitio.

Muchas gracias, Maritza.

La señora Maritza Hernández

Okey, y lo otro era, yo le había pedido que para lo del manual incluso se le pudiera dar tal vez una audiencia a Jorge, por aquello de que hubiera algún tipo de consulta para que se valore esa parte.

Análisis de los porcentajes de atracción y retención

El último punto sería el análisis de los porcentajes de atracción y retención, que efectivamente había una ausencia de una de las listas de inactivaciones y es que se le puso el mismo nombre, entonces cuando se agarró la lista se vio era una que estaba en marzo y abril y tenían como el mismo nombre.

Entonces, revisando la información, se determinó que había una lista que faltaba, una cantidad que faltaba de incluir.

En este caso, aquí podemos visualizar la información de acuerdo con los porcentajes que tenemos previamente establecidos en el Plan Anual Operativo, con los porcentajes establecidos, un 5% para lo que es el aumento y de nuevos colegiados o reincorporaciones y el tema de retención que no supere un 10% de personas que se puedan retirar.

En el caso del mes de mayo, tuvimos una cantidad de personas que se colegiaron nuevas 8, una cantidad de 12 personas que se reincorporaron, para 20 en total.

En el caso de los retiros y las inactivaciones, aquí sí la situación es un poquito diferente, porque tenemos 12 retiros y 21 inactivaciones, lo cual nos genera 33 personas retiradas en el mes de mayo.

Al hacer la comparativa, el ingreso versus la cantidad de personas que se retiran, pues ahí sí tenemos un monto negativo, que nos hace ver afectado definitivamente el porcentaje anual, que rondaría en un 0,88% del 5 que hay que ir generando de incremento en la cantidad o la base de personas colegiadas por mes, que ese 5% dividido en la totalidad sería 0,42 por mes.

Y en este momento lo que llevamos es 0,88 al tener los egresos y la cantidad de personas que se colegien.

La presidenta Yanancy Noguera

Nada más mencionar que esto lo trae Maritza precisamente porque tenemos algunas dudas de los datos.

Entonces, revisando los datos ya en la sesión pasada, nosotros pedimos una reunión con el personal que se encarga de la gestión de nuevos colegiados y la gestión de retención.

Esa reunión la desarrollamos el viernes pasado, participamos Auxiliadora, Laura y yo de parte de la Junta Directiva y básicamente era, como acordamos la semana pasada, extender la preocupación de la Junta Directiva a esta información.

O sea, estamos hablando de que el crecimiento de 5% proyectado para este año no se está dando, estamos más bien decreciendo en este momento, a partir a los datos a mayo, tenemos un decrecimiento en la base de colegiados y no un crecimiento del 5%, que la meta que está en el PAO.

Entonces el planteamiento fue a las personas que estuvieron conectadas, que eran fundamentalmente las del área de Contabilidad, Tesorería y Proyección, indicarles que esto está ocurriendo y que tiene que haber una acción de parte de ambos equipos para atender esto.

Entonces tal vez en razón de que hoy traemos los datos, si pensaría yo, Maritza, que ojalá a más tardar la próxima sesión o digamos que, 15 días, poder tener el plan remedial a partir incluso de algunas de las ideas que salieron ahí de parte de algunas de las personas que estuvieron en la reunión, porque, pues el objetivo creo que se cumplió al lado de nosotros, de la Junta, quiero hacer el llamado a atención de que tenemos que tomar acciones, más allá de las que ya están previstas, porque claramente entonces tenemos que compensar lo que no hemos logrado desarrollar en cinco meses, eso sería pues lo que está vinculado a estos datos y lo que esperaríamos entonces de parte de la administración como un plan remedial a esta situación. Laura.

La directora Laura González

Sí, doña Maritza, muchas gracias por aclarar un poco más la información. Yo sí le ruego por favor quitar de esa población los exonerados, porque como no participan en la parte, no estoy restándole méritos, son importantes, pero en la parte económica, que es lo que nosotros estamos abocados en este momento, no nos permite visualizar.

En la reunión que sostuvimos el viernes, yo fui muy enfática, de un trimestre a otro trimestre, la caída ha sido del 1.51%, en activos, que es lo que nosotros quisiéramos, aumentar la población y en retiros es donde yo estoy viendo un problema junto con inactivos, o sea, si yo sumo prácticamente 2.81 y 1.84, estamos hablando de un cuatro y resto de población que está creciendo y que eso de continuar así, vamos a tener en poco tiempo, porque yo esperaba que no fuera dos a uno, que es lo que he venido insistiendo, de dos activos por cada retirado, 2 activos por cada inactivo, la diferencia va a ser de 1 a 1, a como vamos nosotros.

Entonces yo también quiero que quede en actas constanding, de que, si yo contemplo el próximo semestre con el mismo comportamiento que tenemos actualmente en el número de inactivos y en el número de retirados, estamos dejando de percibir casi 7 millones de colones, sin contar las cuotas que están pendientes de pago, o sea, eso nos incrementa más y nos genera más presión.

En el tema de inactivos prácticamente ha crecido en un 38% en un trimestre, el golpe es muy fuerte y a nivel de retiros, estamos un 49% de lo que fue el año pasado y en tema de activos un 45%.

Entonces yo insto a, por parte de Proyección, quisiera ver ya que se hizo el comentario de cuál era el valor agregado de la colegiatura, ver una propuesta de cuál sería el valor agregado.

Me gustó mucho el video que vimos ahora de los beneficios del COLPER, creo yo que es un material que debería estar en redes, no solo de la graduación.

Y también doña Maritza, le pediría a usted, ver cuál plan remedial para ver de qué forma podemos contemplar, en vista de que Tesorería manifestó que a veces hay disconformidades entre algunos colegiados de las propuestas de facilidades de pago.

Entonces yo quisiera ver qué posibilidades hay de que nos presenten dos propuestas de manera de que nosotros, concretamente un colegiado viene, tiene problemas de pago, estas son las dos opciones, escoja usted cuál es y poder concretar algo que sea, no sé de qué manera pudiéramos monitorear, porque sí la situación es más delicada para este semestre.

Y yo quisiera recalcar en eso, o sea, necesitamos un plan remedial, tanto de la Dirección Ejecutiva a ver cómo se puede atacar y por parte de Proyección, que es lo que ellos mencionaron del valor agregado.

La señora Maritza Hernández:

Nosotros ya no estamos contemplando los exonerados, aquí estos números parten de la base que se había tomado a diciembre. Eso no la podemos modificar porque estaba contemplada, pero ya los exonerados los dejamos por fuera, según lo que ustedes habían indicado anteriormente.

Entonces aquí estos ya no tienen los exonerados. Lo que pasa es que esta base parte de lo que se trabajó en el plan a partir de diciembre.

La directora Laura González

Sí, yo quisiera mejor que fuera trimestralmente, ustedes considerar, para ver los cambios, porque tomar como base el año pasado el escenario es muy distinto, las consideraciones y de trimestre a trimestre podría dar una luz más en cuanto al comportamiento, porque sí, yo revisé los datos hoy, vi que los retirados han aumentado tres casos más, de activos, hay más activos, pero ese es el problema que tenemos, o sea, de un trimestre a otro lo que entra sale y tras de eso inactivaciones está creciendo de una forma de que creo que si ya se está convirtiendo en una "bomba de tiempo", porque si yo sumo retirados inactivos ya es un grupo importante y ya están de tú a tú con activos, entonces ya los ingresos, o sea, son 7 millones que a nosotros nos hace realmente falta en este momento.

La presidenta Yanancy Noguera

Maritza, ¿podríamos esperar alguna propuesta la próxima sesión o tal vez en 15 días?
¿No sé qué piensa usted?

Claramente esto no debería tardar mucho, estamos hablando de la meta más importante del PAO del año.

La señora Maritza Hernández

Sí, en el caso de arreglos de pago, las opciones existen, eso ya está establecido, habría que ver si se quieren cambiar algunas otras. Porque ya hay dos alternativas de arreglos de pago que están, si lo que queremos es modificar esas, se pueden hacer varias otras alternativas, porque ahorita ya digamos existen los arreglos como tal.

Y pues tendría que ver con el área de Proyección, a ver en ese caso y ver algunas de las otras que mencionaron, sobre todo, Andrea.

La presidenta Yanancy Noguera

Lo que pasa es que ..., perdón, Maritza, yo sigo insistiendo, o sea, esta meta no es una meta de Proyección, es una meta del Colegio.

La señora Maritza Hernández

Correcto, pero digamos la parte de lo que tiene que ver con visitas y todo eso, si es de ellos. Lo otro que decía, lo que había mencionado Andrea del área de tesorería.

La presidenta Yanancy Noguera

Sí, yo lo que quisiera es pedirle a usted en lo personal que lidere ese programa o ese proyecto o esas acciones urgentes.

Vean, lo que fue el trabajo de la Comisión para Simplificar Trámites. La Comisión trabajó súper ágil e implementamos todo.

Creo que pasamos dos meses implementando las acciones. Entonces hay una lentitud que necesitamos que la administración desarrolle mayores habilidades para entender o atender una situación que nos está diciendo a mayo que no solo no estamos creciendo, estamos decreciendo.

Entonces sí, sin duda tiene que haber un plan urgente y es un plan que yo esperararía que venga con acciones, como las que incluso algunos de los colaboradores el viernes mencionaron. O sea, es que creo que la administración tiene que entender que esto no es una tarea de la Junta Directiva.

Esta Junta Directiva se ha dedicado a buscar capacitaciones y patrocinios todo este año. Todo, prácticamente salvo una, todas las demás capacitaciones han sido promovidas por la Junta Directiva. Hemos propuesto una serie de proyectos y cosas que están en este momento como valores agregados adicionales a los colegiados.

Entonces necesitamos una acción también muy robusta de parte de la administración, que son las personas que están en el día a día dentro del Colegio.

Yo de verdad que volver a insistir en ese llamado que hicimos el viernes para poder tener algún tipo de propuesta acá, porque lo que estamos viendo es que vamos a ir a una asamblea extraordinaria a pedirle a los colegiados que entiendan la situación financiera del Colegio, de que cada vez además dependemos de mayor forma de las colegiaturas, pero las colegiaturas no crecen, decrecen.

Igual el tema del timbre que lo mencionamos el viernes. Creo que las acciones que la Tesorería ha venido impulsando en las últimas semanas son muy fuertes y muy importantes, pero necesitamos una mano robusta también de la administración ejecutando eso, para que haya un continuo recordatorio a las entidades responsables de que tiene que haber una retención del timbre, que es mucho de lo que le veníamos también mencionando al área de Contabilidad.

Entonces tal vez pedirle una dedicación suya bien estratégica a este tema y poder contar con algún plan que incluso si pudiéramos irlo viendo progresivamente, de pronto la misma Junta Directiva puede ir aportando algunas ideas adicionales.

La directora Laura González.

Si doña Maritza, el hecho de que haya dos opciones para lo de los pagos, estamos viendo que no se ajustan a la realidad que tenemos, al problema que tenemos, o sea eso hay que irlo ajustando, hay que ver de qué forma podemos lograr una propuesta de que sea más atractiva y que realmente nos puedan cumplir.

El punto que veo yo en la reunión que sostuvimos, yo aprecio los comentarios que se hicieron, pero también creo que debe existir iniciativa por parte de los colaboradores de tocarnos la puerta y decir “vean, es que en Tesorería esto está fallando y no nos sirven estas propuestas”, hay que ajustarlas, de qué manera lo podemos ajustar de esta forma, de esta otra. Okey, no sirvieron este trimestre, tenemos que volverlos a ajustar, lo volvemos a hacer.

En el tema de lo que se mencionó me preocupa mucho doña Maritza, fue el comentario de que una persona estaba interesada en colegiarse y un año después la contactan para el evento y ya la persona se había retirado, eso me parece increíble en la situación en la que estamos, o sea nosotros estamos por capturar gente y que yo escuche el comentario, eso a mí realmente me preocupó, o sea yo creo que por ese lado, lo de la bolsa de empleo, la vez pasada yo había planteado de que esa bolsa se moviera más, que se hicieran notas, que se consultara a nivel de comunicación, se incluyeran notas de otro sitio, se les diera los créditos, yo hoy ingresé y lo que vi fue nada más tres imágenes de opciones de empleo, entiendo que el mercado está pasando situaciones muy difíciles, yo revisando retirados inactivos vi que la mayoría son periodistas y comunicadores, o sea son los que se están retirando y el gran grupo son mujeres y el otro detalle es que se está yendo gente entre los 25 y los 35 años y eso me preocupa también, porque de nada hacemos con tener colegiaturas si vamos a tener una gran base que son adultos mayores y van a ejercer una presión en el fondo, entonces por eso le digo, yo realmente veo todo, pero también insto a los demás departamentos a que si consideran que hay un punto de mejora, se sientan en la libertad de venir y tocarnos la puerta o plantear mandar un correo y esa es mi propuesta.

Sra. Maritza Hernández

En el caso de las personas que pasa eso que usted comenta y que era lo que establecía esta niña el viernes, esas son personas que participan en algún puesto y como ella bien lo dijo, si al final no se le dio, nos ha sucedido en muchas ocasiones, "X" empresa estatal establece posiciones, obviamente tienen que estar colegiados, se colegian, cuando ya se seleccionan a una persona y no fueron seleccionados, se retiran, que es un poco lo que la persona explicaba. Eso sucede bastante cuando estas cosas se dan.

Y en relación con lo otro, sí yo lo puedo hacer, aquí la situación es que, por ejemplo, en el área de Proyección tienen una serie de trabajos que están desarrollando y tratar de hacer algo diferente es un poco complicado.

Pero bueno, yo diría que tal vez podríamos dejarlo para en 15 días y poder yo coordinar bien a lo interno con las cosas que están desarrollando, para no venir y decir que se va a hacer algo y que al final no se haga, porque tampoco tiene sentido.

Si ustedes han visto cuántas veces hemos hablado de las visitas a universidades y las visitas a universidades no se realizan porque hay X o Y, una cosa por aquí, otra cosa para allá, entonces esa parte sería mejor verlo y no venir a decir algo y que no se vaya a cumplir.

La directora Laura González.

Lo que pasa doña Maritza, es que la solicitud viene a raíz del mismo comentario de la persona que tiene las dos características, es colegiada y es colaboradora.

Entonces a mí me llamó mucho la atención que ella dijera de que se estaba hablando del tema y entonces yo dije, bueno, si se están hablando del tema, vengan y nos presentan la propuesta, porque yo no tengo los dos sombreros, o sea, yo no puedo llegar, pero sí quisiera algo y lo hemos insistido y no solamente yo, hemos insistido en eso, o sea, lo que nosotros necesitamos son colegiaturas, porque ya lo del timbre, la situación viene a ser más caótica.

Entonces sí, yo por eso le he insistido doña Maritza, que los números a mí me daban negativo, o sea, yo no veo, sinceramente yo no veo mejora, o sea, así como entra, sale y lo vengo desde el año pasado diciendo, el año pasado yo les dije, ustedes ingresaron con un hueco de 9 millones, se fueron tantos y prácticamente sumando las dos cosas eran casi 20 millones, a esto le sumo los 7 millones que podrían ser el próximo semestre, ya son 27 millones.

La señora Maritza Hernández:

Okey, yo diría que tal vez, Yanancy, como en 15 días para coordinar con ellos.

La presidenta Yanancy Noguera

Si tal vez incluso ya ellos tienen programado las visitas. Okey, ¿cuál es la meta de colegiados que se esperan con esas visitas? de parte del área de Tesorería, también, digamos, ¿qué acciones se podrían implementar, adicionales a lo que ya están haciendo?

O sea, tenemos que ver cómo cerramos ese hueco y lograr ese 5%, que ya no es un 5% digamos en términos de cantidad, es el doble prácticamente lo que resta del año.

La señora Maritza Hernández

Listo.

La presidenta Yanancy Noguera

4. Correspondencia

Gracias. Pasamos a la Correspondencia, tenemos un total de 12 correos o cartas recibidas, por favor aprobemos la correspondencia.

Acuerdo unánime y en firme de recepción de la Correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-02-25-24
APROBADA LA RECEPCIÓN DE CORRESPONDENCIA.

La directora Mariela Quesada

Gracias.

Tenemos el correo de la Municipalidad de Talamanca, consulta si el medio de comunicación Limón TV se encuentra registrado en cualquiera de las modalidades adscritas en el Colegio de Periodistas.

Nombre de la persona comunicadora: Martín Montoya, en caso de tener algún registro, solicita la certificación respectiva para su seguimiento.

En la base de datos de la persona por la que se consulta no se encuentra registrada y el medio tampoco aparece en registro.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-03-25-24

DE ACUERDO A LO SOLICITADO, SE INDICA QUE, EN LA BASE DE DATOS NO EXISTE REGISTRO DE LA PERSONA NI EL MEDIO POR EL QUE SE CONSULTA.

Tenemos el Correo del Señor Gustavo Araya, este señor está solicitando una audiencia con la Junta Directiva, a fin de realizar una presentación respecto a varios agentes de inteligencia artificial aplicados al desarrollo de entidades como la que ustedes representan.

Se traslada a la Dirección Ejecutiva, para que se realice el análisis de la propuesta.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-04-25-24

SE TRASLADA A DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE REALICE EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA.

Tenemos el Correo del SINART, Artículo de opinión del señor Fernando Sandí Chacón, presidente ejecutivo del SINART.

Se da acuse de recibido y se comparte el Artículo de opinión para el conocimiento de la Junta.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-05-25-24

SE DA ACUSE DE RECIBIDO Y SE COMPARTE EL ARTÍCULO DE OPINIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA.

Correo del SINART, comunicado sobre el informe final de la Comisión Legislativa PE 391 2023 Pauta en medios clientes SINART 2023.

Se acusa de recibido y se comparte oficio para el conocimiento de la Junta.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-06-25-24

SE DA ACUSE DE RECIBIDO Y SE COMPARTE OFICIO PARA EL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA.

Tenemos el correo de la colegiada Karolina Quesada Fernández, ella indica que el Departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad de Belén le solicita una justificación del porqué es importante el rubro de dedicación exclusiva en el trabajo y cuál sería la afectación si se le quita dicho rubro.

A ella se le suministrarán las copias de respuestas, dadas en consultas anteriores a instituciones, para que, respecto a estas consultas, ella pueda hacer sus propios criterios. Entonces se le van a pasar todas esas respuestas.

La presidenta Yanancy Noguera

Perdón y también el informe de Asuntos Laborales del Sector Público que contratamos a la firma BDS.

La directora Mariela Quesada

Entonces se hace la advertencia que la justificación para cada caso particular se hace analizando el puesto concreto y las necesidades institucionales.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-07-25-24

SE ENVIARÁN LAS RESPUESTAS DE CONSULTAS ANTERIORES RESPECTO A ESTE TEMA PARA QUE LA COLEGIADA PUEDA EMITIR SU PROPIO CRITERIO. ADEMÁS, SE ADJUNTA EL INFORME DE ASUNTOS LABORES DEL SECTOR PÚBLICO QUE SE LE CONTRATÓ A LA FIRMA BDS.

SE HACE LA ADVERTENCIA QUE LA JUSTIFICACIÓN PARA CADA CASO PARTICULAR SE HACE ANALIZANDO EL PUESTO CONCRETO Y LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES.

La directora Mariela Quesada

Tenemos el correo a la señora Marianela Miranda Solano, asunto colaboración, adjunta el documento sobre el concurso de la página web. En este caso, se da acuse de recibido.

La presidenta Yanancy Noguera

Es la página web de la Federación de Colegios Profesionales. Maritza, sería tal vez remitirlo a Proyección porque hay algunos colegiados que trabajan en empresas que dentro de todos sus servicios ofrecen desarrollos de sitios web, entonces para ellos podría ser interesante conocer de este concurso y participar.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-08-25-24

SE DA ACUSE DE RECIBIDO Y SE REMITE AL DEPARTAMENTO DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL PARA DAR A CONOCER ESTE CONCURSO E INVITAR A COLEGIADOS A PARTICIPAR.

La directora Mariela Quesada.

Gracias

Tenemos otro correo de la señora Ana Isabel García, solicita una reunión con la Junta Directiva o la presidenta del Colegio, con el fin de presentar un proyecto de información, dirigido a la población inmigrante del país.

El objetivo de la reunión es compartir los detalles del proyecto y explorar la posibilidad que el Colegio se una como un co-auspiciador, con el fin de gestionar financiamiento para su ejecución.

La presidenta dará cita a la colegiada el martes 25 de junio de manera virtual o a convenir con la colegiada.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-09-25-24

LA PRESIDENTA DARÁ CITA A LA COLEGIADA EL MARTES 25 DE JUNIO DE MANERA VIRTUAL O A CONVENIR CON LA COLEGIADA

Tenemos otro correo con relación al caso AyA, del colegiado Carlos Jiménez Guillén, que solicita la intervención de la Junta, donde el presidente asume las funciones en la Dirección de Comunicación en dicha entidad.

En este caso se le debe compartir la carta remitida del día 11 de junio al AyA, por parte de la Fiscalía del COLPER.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-10-25-24

SE REMITE AL COLEGIADO LA CARTA ENVIADA AL AYA DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2024 POR PARTE DE LA FISCALÍA DEL COLPER.

Tenemos otro correo del colegiado José Luís Jiménez Robleto; él solicita una serie de consultas para que le sean respondidas.
En este caso se da acuse de recibido y se le remitirán las respuestas respectivas.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-11-25-24

SE DA ACUSE DE RECIBIDO Y SE REMITIRÁN LAS RESPUESTAS RESPECTIVAS.

Tenemos otro correo de atestados de aspirantes para la elección de miembros del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad.

Se revisará esta documentación para la elección de los miembros del Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad en los cargos de vocalía II y Secretaría del Consejo. Se estarán revisando los nombramientos del Fondo, en el Informe de Directores que tenemos más adelante.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-12-25-24

**SE RECIBE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE MUTUALIDAD EN LOS CARGOS DE VOCALÍA II Y SECRETARÍA DEL CONSEJO.
SE ESTARÁ REVISANDO LOS NOMBRAMIENTOS DEL FONDO EN EL INFORME DE DIRECTORES DE ESTA MISMA SESIÓN.**

También tenemos otro correo de la colegiada Giselle Bustos, es con el asunto de Coopeservidores. Ella solicita al COLPER la colaboración para la difusión de una carta dirigida a la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Bueno, en este caso se da acuse de recibido.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-13-25-24

SE DA ACUSE DE RECIBIDO.

Tenemos una renuncia de una colaboradora.

Se da acuse de recibido.

La presidenta Yanancy Noguera

Y que se agradezca a la colaboradora los servicios que le ha dado al Colegio de Periodistas y a todos sus profesionales agremiados.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-14-25-24

SE DA ACUSE DE RECIBIDO.

AGRADECER A LA COLABORADORA LOS SERVICIOS QUE LE HA DADO AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y A TODOS SUS PROFESIONALES AGREMIADOS.

Por favor, aprobemos las respuestas a la Correspondencia.

Acuerdo unánime y en firme de respuestas de la Correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-15-25-24

APROBACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LA CORRESPONDENCIA.

5. Trámites de Colegiados:

Pasamos a los trámites de colegiados. Tenemos dos incorporaciones y dos reincorporaciones.

Incorporaciones:

La primera incorporación es de María Celeste Navarro Bejarano, bachiller en periodismo de la Universidad Internacional de las Américas.

Acuerdo unánime y en firme de incorporación.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-16-25-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, A LA SRA. MARÍA CELESTE NAVARRO BEJARANO, COMO BACHILLER EN PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS (UIA).

NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Y la segunda incorporación es de Carlos Esteban Valverde Fonseca, licenciado en

periodismo con énfasis en periodismo social de la Universidad Internacional de las Américas.

Acuerdo unánime y en firme de incorporación.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-17-25-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SR. CARLOS ESTEBAN VALVERDE FONSECA, COMO LICENCIADO EN PERIODISMO CON ÉNFASIS EN PERIODISMO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA AMÉRICAS (UIA).

NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporaciones:

Tenemos la reincorporación de David Torres Solís, carnet 2021, bachiller en ciencias de la comunicación colectiva con énfasis en relaciones públicas.

Acuerdo unánime y en firme de reincorporación.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-18-25-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, AL SR. DAVID TORRES SOLÍS CARNÉ 2021, BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN RELACIONES PÚBLICAS.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Y, la segunda reincorporación es de José Andrés Vargas Paniagua, carnet 2415, bachiller en periodismo.

Acuerdo unánime y en firme de reincorporación del colegiado.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-19-25-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, AL SR. JOSÉ ANDRES VARGAS RODRÍGUEZ, CARNÉ 2415. BACHILLER EN PERIODISMO.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

6. Asuntos de Directores:

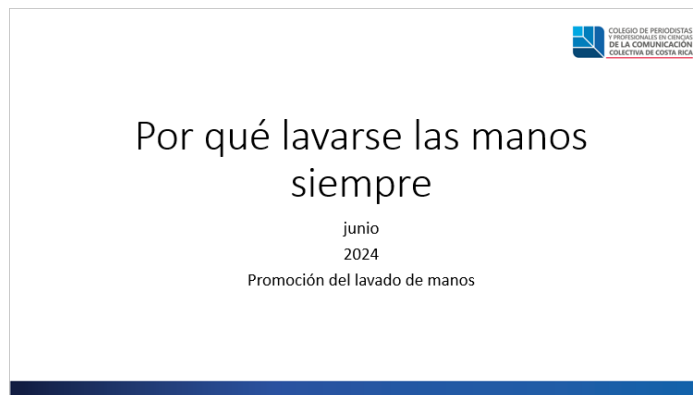
Pasamos a los Asuntos de los Directores.

Capacitación a desarrollar relacionada con Bandera Azul:

- El primer punto corresponde a una capacitación que vamos a desarrollar, como parte del proceso de trabajo, relacionado con Bandera Azul.

La fiscal María Isabel Solís

Muy buenas noches. Como ustedes saben, estamos participando para una acreditación del programa Bandera Azul Ecológica, sería la primera Bandera Azul Ecológica que obtiene el Colegio y estamos participando en lo que se llama *Categoría de Higiene*. Entonces, para acreditarnos tenemos que hacer propuestas y tenemos que trabajar muchísimo, muchísimo en todo lo que es la promoción de la higiene.



Y una de las propuestas, de las mayores propuestas en torno a la higiene es lavarnos las manos, lavarnos las manos no es un juego de niños, es una de las medidas, ni de niñas, desde el punto de vista salud pública es la medida más importante quizás que podemos tener.

Qué es el lavado de manos

El lavado de manos es la frotación vigorosa de las manos previamente enjabonadas, seguida de agua abundante, con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente, y así evitar la transmisión de estos microorganismos de persona a persona.

Lo vimos ahora cuando con la pandemia fue la primera medida que se expuso como una medida para cortar la transmisión viral y bacteriana.

¿Cuándo lavarnos las manos?



[Este foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY-NC-ND](#)

¿Cuándo lavarnos las manos? Yo les podría decir como salubrista pública, que nosotros tenemos que nos tenemos que lavar las manos siempre, siempre, siempre, siempre cuando tocamos cualquier objeto, pero sobre todo y no podemos olvidar de lavarnos las manos, antes de manipular, preparar y consumir alimentos, después de acudir al servicio sanitario, después de cambiar pañales, pero el lavado de manos tiene que ser constante y siempre, porque ustedes no saben cuáles manos tocaron este teléfono, cuáles manos tocaron esta taza, cuáles manos tocaron este cable: entonces, ¿cuándo lavarnos las manos? ¡Siempre!, solo así cortamos la transmisión de gérmenes.

¿Y por qué decimos esto? Porque las manos tocan todo, las manos tocan cualquier cantidad de suciedad.

Por qué lavarnos las manos



Lavate las manos.

[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

Si vamos subiendo a un mall, tocamos la barra del mall y ustedes no saben quién tocó esas barras, ustedes no saben si la persona que se sostuvo antes de ustedes de esas barras fue al servicio y se lavó las manos, no lo saben. Entonces por eso es que es importante que nos lavemos las manos, siempre.

¿Y por qué es una de las medidas de salud pública más importante? Porque es la medida más fácil, está al alcance de mucha gente y es una de las más baratas y el alcance que tiene es inmenso, inmenso, inmenso.

Por qué lavarnos las manos: fácil, de bajo costo y al alcance



[Esta foto](#) de Autor desconocido está bajo licencia [CC BY-NC-ND](#)

¿Cómo lavarnos las manos? Bueno, obviamente mojarlos las manos, usar jabón, frotarnos las manos. No es así como que yo llego y pum, pum, pum y ya nos lavamos las manos, enjuagarlas y secarlas, obviamente. Aquí está una de prácticas de cuáles son los pasos que tenemos que tener para lavarnos las manos.

Cómo lavarnos las manos



Se dice que el lavado de manos debe durar entre 30 y 40 segundos; es lo que yo duro cantando la canción “cumpleaños feliz”.

Se debe durar entre 30 y 40 segundos



Esta foto de Autor desconocido está bajo licencia CC BY

Entonces palma con palma, palma contra palma, palma y dedos entrelazados. No es así, ¿verdad? y ya, salí. Dorso contra palma, rotación del pulgar y puntas de los dedos. Ustedes no saben la cantidad de gérmenes que se acumulan y lástima, hoy iba a traer la prueba, pero no me la traje para ver cuán contaminadas están nuestras manos.

Un buen lavado de manos protege contra el ciento por ciento de las enfermedades que se transmiten por contacto. ¿De qué enfermedades estamos hablando?

Un buen lavado de manos nos protege del 100% de enfermedades que transmiten por contacto.



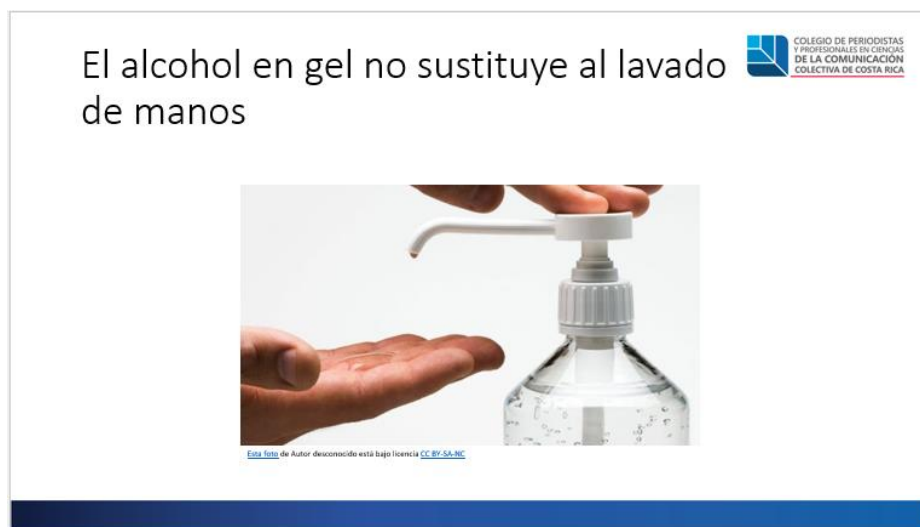
Estamos hablando de todo tipo de diarreas, estamos hablando de la hepatitis A, recuerde que la hepatitis A, que el virus que produce la hepatitis A, se transmite por el agua, agua contaminada, obviamente y se transmite precisamente por esas cosas que tocamos, que nosotros no sabemos quién tocó esas barras, quién tocó el teléfono, quién tocó una silla, quién tocó una mesa, no lo sabemos si las personas que nos antecedieron se lavaron las manos bien lavadas, como dice la canción.

Diarreas, IRAS y hepatitis A.



Una cosa muy importante que nosotros ... hay veces tenemos un lavatorio a la par y vemos el gel y entonces preferimos ponernos el gel antes de lavarnos las manos. El gel no sustituye al lavado de manos, no lo sustituye para nada, lo que tenemos que hacer es, el gel únicamente es cuando ya irremediablemente no tenemos agua y jabón; entonces, ahí sí, utilicemos el gel, pero si yo tengo un lavatorio a mano, si tengo un servicio donde yo me puedo lavar las manos y tengo el gel, por Dios no utilicemos el

gel, porque lo que hace más bien eso, son como unas . . . , yo no sé si ustedes han visto, como unas ciertas partículas que están contaminadas.



Entonces, el gel únicamente lo debemos hacer cuando no tenemos ni agua ni jabón, y no es utilizar agua tampoco, nada más; es utilizar jabón, el jabón permite que las bacterias y los virus que están en nuestras manos fluyan, entonces por eso es que no es solamente agua, sino agua y jabón.

El matrimonio de agua y jabón es fundamental para protegernos y sobre todo en este momento hay lluvias, hay hacinamiento y entonces la probabilidad de transmisión de todas las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias agudas, es una posibilidad muy grande de transmisión y si no nos lavamos las manos la transmisión va a seguir.

Muchas gracias. Eso era todo.

La presidenta Yanancy Noguera

Muchas gracias María Isabel, acogido y ya tengo ganas de irme a lavar las manos.

Nombramiento del Consejo del Fondo de Mutualidad:

Okey, pasamos a los nombramientos del Consejo del Fondo de Mutualidad. De parte del Consejo, habíamos recibido la información de los currículos de las personas que ellos nos recomiendan para el nombramiento y también de las otras personas que se postularon.

Según el análisis que hicimos de los puestos y en atención a la recomendación del Fondo de Mutualidad, hoy estaríamos nombrando a la señora colegiada Ana Lorena Hernández Moreno como secretaria del Consejo del Fondo de Mutualidad y a la colegiada Vicky Luna Salas como Vocal II.

Entonces les pediría que por favor acojamos la recomendación del Consejo de Administración del Fondo Mutualidad y nombremos a las colegiadas Ana Lorena Hernández Moreno como secretaria y Vicky Luna Salas como Vocal II. Acuerdo unánime y en firme de nombramiento de las dos colegiadas según las recomendaciones del Consejo de Administración del Fondo.

ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME JD-20-25-24

SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA COLEGIADA ANA LORENA HERNÁNDEZ MORENO, COMO SECRETARÍA DEL CONSEJO DEL FONDO DE MUTUALIDAD.

SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA COLEGIADA VICKY LUNA SALAS COMO VOCAL II.

SEGÚN LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO.

La presidenta Yanancy Noguera

Carta para el Consejo del Fondo de Mutualidad:

Un punto más mío es, quiero que aprobemos el remitir una carta al Consejo del Fondo de Mutualidad, para que, así como estamos incorporando el reconocimiento de mujeres destacadas en la Semana de la Comunicación, incluyamos también en la Semana de la Comunicación la celebración del Colegiado y Colegiada de Honor, para darle todavía un mayor realce a esta actividad en el marco de la Semana de la Comunicación.

Entonces, básicamente sería una carta que remitiría yo, yo le pasaría la propuesta de redacción a Candy, para que se la podamos remitir al Consejo y que el Consejo valore y analice la posibilidad de que en la actividad que ellos ya tenían prevista del Colegiado de Honor, se traslade a la Semana de la Comunicación.

Entonces esa carta la estaría remitiendo yo esta semana.

La señora Maritza Hernández

Eso tienen que verlo prontísimo, porque ya los carteles están publicados.

La presidenta Yanancy Noguera

Sí, sí, de hecho, la idea sería ver si entonces más bien en razón de eso, se ajustan las fechas de los carteles. Básicamente sería la fecha de las actividades.

La señora Maritza Hernández

Si ya están publicados para 23 de agosto, ya lo tienen los ...

La presidenta Yanancy Noguera

... los proveedores. Ah, okey, no tenía yo eso...

La señora Maritza Hernández

Más bien, lo que podríamos hacer es que yo lo veo mañana y ...

La directora Laura González

Pero doña Maritza, yo creo que el del hotel, porque ayer nosotros aprobamos lo que es decoración y la música.

La señora Maritza Hernández

Ah sí, pero lo del hotel ya está publicado, de hecho, está para cerrar ya para las ofertas, ya llegaron. Pero, diay, bueno, voy a ver qué podemos hacer.

La presidenta Yanancy Noguera

Me avisa cualquier cosa, para ver de qué manera mandamos la carta. Es para tratar de darle más realce, porque el Consejo mismo quiere que, obviamente la actividad sea más importante y nos pareció que podía ser una buena alternativa.

Okey. Auxiliadora tiene un tema sobre la *Siembratón*.

Siembratón:

La directora Auxiliadora Zúñiga

Sí, muchísimas gracias, señora presidenta.

Bueno, siempre en la línea de buscar visitación, hemos estado, bueno, se planificó una serie de actividades, la Comisión de Finca y este sábado 22 habrá una actividad que tiene que ver con el medioambiente.

Estamos esperando la llegada de familias de familiares de colegiados para sembrar árboles que fueron donados y conseguidos por don Norberto, que él se movió con eso, nos dieron varios árboles de diferentes especies y entonces vamos a ... se ha estado publicando para que los colegiados lleguen con su familia y lleguen a sembrarlos; una manera de atraer y además de eso se va a hacer una limpieza en la quebrada, alrededor de la quebrada para ayudar un poco.

Aquí, el sentimiento que queremos es precisamente tener actividades donde los colegiados puedan ir a la finca, que es digamos nuestro gran punto de buscar ingresos y contarles que hoy la Comisión de finca, junto con la Dirección Ejecutiva, nos reunimos

con los representantes de la empresa que hizo el estudio de factibilidad y les expusimos que no estábamos satisfechos con el producto que nos habían entregado y afortunadamente, pues llegamos a un buen acuerdo y es que ellos van a mejorar algunos puntos de los que nosotros planteamos, ellos insisten en que es el producto, los cuatro propuestas que hicieron de escenario eran lo que puede hacerse con la finca, pero nosotros insistimos que se podría mejorar.

Entonces, básicamente lo que quería contarles y ojalá que puedan ir. Ahí proyección ha estado pasando unos afiches y ahí está también para que lleguen, llévense botas, palas y picos. Yo creo que va a ser una actividad bonita y a raíz precisamente de que ha habido poca anuencia de gente, se invitó a una escuela de la localidad y el ingeniero del ICE para lograr, si ellos pueden llevar más gente, pues también la actividad se va a salvar de esa manera.

La presidenta Yanancy Noguera

Gracias Auxiliadora. Laura.

La directora Laura González

Sí, doña Maritza, dándole seguimiento al tema del timbre. En el 2017 se hizo un registro de medios digitales para realizar el cobro. Quisiera averiguar qué pasó con ese registro, porque se hizo ... O sea, Contabilidad para ese momento, la persona, doña Ana, para ese momento estaba, entonces quisiera saber qué pasó con ese registro de medios digitales, si anda por ahí, si quedó en algún acta o por lo menos ¿verdad? porque se menciona que sí pudieron lograr el cobro del timbre.

Lo otros es, aunado a las cartas que están próximas a enviarse, ¿verdad? a las municipalidades, es necesario enviar una carta de recordatorio a las diferentes agencias de publicidad.

Yo entiendo que es difícil acceder a toda la información, pero sí creo importante hacer ese recordatorio, a pesar de que hay una reducción en cuanto a la pauta que viene por agencias, hay una reducción muy importante, sólo el 35% está llegando por agencias de publicidad, pero hay que hacer ese énfasis.

Después se va a tener que mandar cartas a las proveedurías de las diferentes instituciones, recordando lo que es, incluso auditorías, proveedurías, lo del incumplimiento que están haciendo algunos medios de comunicación de que presentan sus facturas con el cobro del IVA y no detallan el pago del timbre. Entonces eso será también que se va a tener que coordinar en las próximas semanas y yo le estaría buscando la información para ir pasando las cartas.

Y, por último, quisiera saber qué novedades, si doña Mely tuvo la oportunidad de encontrar algo en SICOP, e insisto en el tema de SICOP y también insisto en uno de los medios a los cuales se le hizo llegar carta. Me enteré hoy de que estaba recibiendo una pauta importante de 15 millones de colones.

Entonces hay que hacerle hincapié a ese medio de comunicación, por favor, que empiece a pagar el 1% del timbre.

La señora Maritza Hernández

Bueno, yo voy a ver cómo averiguo eso, lo del 2017. Yo no estoy muy segura que doña Ana venga mañana, pero yo le averiguo, a ver.

La directora Laura González

Doña Maritza, yo lo que quiero es ver si hay algo, o sea, si hay algún repositorio con documentos o en algún acta donde esté ese registro, porque en el informe que da el presidente del 2017 en su rendición de cuentas, habla de una buena recaudación y que fue gracias a este registro de medios digitales. Entonces, a ver qué hay.

La señora Maritza Hernández

Okey. Sí, voy a ver qué información, porque hace bastante tiempo. Y lo de las proveedurías, serían ¿proveedurías de cuáles empresas?

La directora Laura González

No, serían las proveedurías de las instituciones de gobierno. O sea, empezáramos a mandar todo lo que es gobierno.

Entonces yo en una forma programada le estaré pasando el detalle, de acuerdo con lo que yo veo en el comportamiento del SICOP; es una carta de recordatorio del cumplimiento, porque vemos omisión. O sea, omisión en los detalles de las exigencias de que tienen que estar al día con la Caja, que tienen que estar al día con Hacienda, pero incluso insisten en el pago del IVA, pero no detalla lo del timbre.

La señora Maritza Hernández

Sí, yo hablé con Mely y ella sí está revisando el SICOP. No sé si quiere que le haga un detalle de lo que ella ha bajado, ha buscado, porque si digamos en el caso de esto, ella había visto las pautas en algunos medios, pero ¿quiere que se le mande algún informe o algo adicional?

La directora Laura González

Si doña Maritza, el hecho de que revisara, es precisamente que permita actualizar esa base de medios, de manera que no sea yo la que tenga que facilitarles a ustedes la lista, porque no hago nada con que doña Mely revise y vea que sí, hay carteles, lo que yo necesito es que navegue con la información que está, las propuestas que vienen, las cotizaciones que se entregan, incluso ir un poco más allá.

Hay informes que se entregan de cuál es la pauta y cuál es la pauta ideal y cuál es la segunda pauta, y ahí detalla algunos medios de comunicación.

Entonces sería importante empezar a hacer esa anotación y ver qué otros medios se deben incorporar a esa lista, porque están recibiendo pauta.

La señora Maritza Hernández

Okey.

La directora Laura González

Y, lo de las agencias sí me interesa. O sea, no sé, a través de las cámaras cómo podrán obtener esa información, pero sí es importante ir haciendo hincapié en ese tema, porque lo que yo estoy viendo es desconocimiento u omisión, nada más.

La presidenta Yanancy Noguera

De hecho, yo voy a aprovechar mañana la reunión con el personal para señalar esto, porque lo que quiero recordar es que Laura encontró un mecanismo para precisamente hacer el trabajo proactivo de seguimiento para efectos del cobro del timbre, que era algo que en algún momento, doña Ana nos había dicho que ella no sabía cómo se podía hacer y que yo había dado una idea que era incluso bastante tardía, que era revisar los indicadores del Banco Central.

Pero Laura está encontrando un mecanismo que es totalmente eficiente e inmediato y nos permite hacer todas estas alertas en cartas que ella ha venido desarrollando hasta ahora. Entonces, lo voy a mencionar un poco mañana, porque eso es precisamente la proactividad que se necesita para identificar formas nuevas de gestionar las cosas, porque pues obviamente todo va cambiando y tenemos que encontrar mecanismos nuevos.

En la Universidad de Costa Rica durante un tiempo mantenía un directorio de medios, pero el de ellos está un poco desactualizado. El de la Asociación Punto y Aparte, sí le puedo garantizar que tiene una actualización de por lo menos cuatro meses, digamos. Y ese es un listado también de medios digitales.

Listo, entonces ya no tenemos ningún tema en agenda, por tanto, al ser las 8:47 de la noche, damos por concluida la sesión de Junta Directiva y dejamos convocada la sesión del próximo martes 25 de junio a las 7:30 de la noche, de manera presencial.

Buenas noches.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Juan Pablo Estrada Gómez
Secretario